CONVENIO No. 4600094336 DE 2022
PERIODO DE VERIFICACIÓN: julio- 18 de agosto de 2022
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 7 de septiembre de 2022

CONTRATANTE:	Distrito Especial de Medellín - Secretaría de Suministros y servicios
CONTRATISTA:	Asociación Medellín Cultural
NIT:	890.982.479- 6
REPRESENTANTE LEGAL:	María Patricia Marín Arango
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	43.741.048
OBJETO:	Convenio de asociación para desarrollar procesos de formación de públicos en la ciudad de Medellín desde el enfoque de teatros. LOTE 2 *(Acciones de impacto socio cultural de entidades sin ánimo de lucro de las artes escénicas, con capacidad de impactar de manera presencial un rango comprendido entre 1001 a 2000 personas).*
VALOR INICIAL:	Cuatrocientos cinco millones setecientos cuatro mil novecientos treinta y un pesos m/l ($405.704.931) excluido de IVA.
APORTE ALCALDÍA DE MEDELLIN :	Trescientos sesenta y cinco millones noventa y seis mil trece pesos m/l ($365.096.013).
VALOR APORTE ASOCIADO:	Cuarenta millones seiscientos ocho mil novecientos dieciocho pesos m/l ($40.608.918).
ADICIONES:	N/A
VALOR MAS ADICIONES:	Cuatrocientos cinco millones setecientos cuatro mil novecientos treinta y un pesos m/l ($405.704.931) excluido de IVA.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DURACIÓN INICIAL:	Siete (7) meses sin superar la presente vigencia
AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Siete (7) meses sin superar la presente vigencia
FECHA DE INICIO:	21/06/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2022

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **4600094336 de 2022**, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del convenio.** A la fecha del presente informe, el Convenio de Asociación para desarrollar procesos de formación de públicos en la ciudad de Medellín desde el enfoque de Teatros ha iniciado su proceso de apreciación, apropiación y consumo de las expresiones artísticas y prácticas culturales de la ciudad con la Experiencia de accesos libres, los cuales están fundamentados desde la entrega del documento de disponibilidad de los mismos, según lo acordado entre las partes. Se realizaron encuentros para conversar sobre los avances y las acciones desarrolladas dentro de la Mesa Técnica de

Formación de Públicos a cargo del profesional Andrés Urrego, el responsable de coordinar dichos encuentros para hacer posible los avances y el desarrollo de cada uno de los ejes del convenio.

- **S**

eguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas: a la fecha de presentación de este segundo informe parcial del convenio, se encuentra que el asociado ha contemplado todas las especificaciones establecidas en los estudios previos, en pliego de condiciones y en la propuesta económica para el desarrollo y ejecución del mismo. Por lo anterior, se puede citar que conforme a lo antes nombrado se recibe: Informe periódico donde se evidencia el avance y ejecución de cada una de las experiencias y las actividades del convenio ejecutadas hasta la fecha, acompañado de registros documentales que ilustran las acciones, se entregan las memorias-relatorías de las experiencias formativas inmersivas realizadas a la fecha, las guías de las experiencias itinerantes cursadas hasta el momento, los certificados de parafiscales, se compartieron con el equipo de la Mesa técnica de Formación de Públicos y la supervisión, los cronogramas de las actividades en proceso y las fechas programadas de las que continúan en el convenio; entre otros. En el informe entregado por el asociado se adjuntan los demás documentos que dan cuenta de los avances del proceso.

- **Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del asociado y del Municipio de Medellín establecidas en el convenio.** Una vez revisadas las obligaciones del asociado y del Municipio de Medellín, se encuentra en adecuado cumplimiento y funcionamiento. Para este tercer informe, se puede enunciar las obligaciones entre las partes que respondieron a la Apropiación de la cultura y las experiencias de acceso libre para estratos 1, 2, 3 o a grupos A, B y C del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales #SISBEN, la construcción de acciones comunicativas con los elementos de imagen de la Alcaldía de Medellín, el desarrollo de acción inmersivas, acciones formativas, se designó una supervisión del convenio, quien velará por el cumplimiento de lo establecido en la propuesta técnica, administrativa y financiera presentada por el Asociado, se suministraron los logos del municipio de Medellín y a la fecha se tramita el primer desembolso, se dispuso de un equipo liderado por Andrés Urrego quien coordina hasta la fecha la Mesa Técnica de Formación de Públicos, la cual es la responsable de ir ajustando los elementos enunciados en los estudios previos, con un enfoque además de cumplimiento, de acompañamiento, de instrucción, de mirada estratégica y eficiente en la ejecución de las actividades.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

A la fecha, el contratista entrega informe parcial de su objeto contractual el cual quedo establecido según la **CLÁUSULA QUINTA:**

> **"SEGUNDO DESEMBOLSO DE RECURSOS**:
> - Un segundo desembolso del 30% del valor del aporte del Municipio de Medellín, previo recibo a satisfacción de la supervisión y presentación de los siguientes verificables y/o entregables:
> Informe periódico donde se evidencie el avance y ejecución de cada una de las experiencias o actividades del convenio, acompañado de los entregables definidos en las especificaciones técnicas.
> Encuesta de caracterización de públicos correspondiente al Sistema de Información Cultural –SIC- Publicación.
> Registro documental de las experiencias de acceso libre realizadas a la fecha (Listados de ingresos, base de datos).
> Memorias o relatoría de las experiencias formativas inmersivas realizadas a la fecha.
> Informe de bitácoras, guías pedagógicas y diarios de campo de cada una de las experiencias formativas itinerantes realizadas a la fecha.
> Ficha técnica del estudio según especificaciones técnicas.
> Registro fotográfico y audiovisual del proceso a la fecha.
> Informe financiero que refleje la inversión de los aportes entregados por el municipio de Medellín y el Asociado.
> Certificación de Paz y Salvo de seguridad social y aportes parafiscales"

Tal y como se enunció en el primer informe, los desembolsos del convenio no se mantuvieron todos dentro de las fechas pactas proyectadas para ello, porque el primer desembolso se dio con retrasos en la formalización del convenio que se realizó a finales de mes de mayo; las restricciones transaccionales presentadas en el proceso de facturación electrónica dentro la plataforma de SAP ocasionaron que dicho desembolso se proyectará de manera efectiva a inicios del mes de julio, ya que justo cuando todos los acontecimientos mencionados anteriormente quedaron subsanados, los trámites de contabilización y tesorería se encontraban cerrados para el mes de junio, quedando obligatoriamente ligado este primer desembolso del convenio para el mes de julio; luego los avances e informes por parte del asociado precisaron de más tiempo para su elaboración. En conclusión, se ha cumplido con los desembolsos al asociado, una vez este entrega los documentos pactado para ello, sin embargo, para cada desembolso se debe revisar el PAC y hacer solicitudes de habilitación con tiempo, según la proyección, que garantizan el recurso para la fecha específica en el que se realizará el desembolso.

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del asociado.** Para este informe, el asociado realiza la entrega de lo solicitado en los EP según lo acordado entre las partes, cumpliendo con sus compromisos. Como elementos tangibles se puede anotar:

A la fecha de este segundo informe se da cuenta de los avances y compromisos cumplidos en el periodo considerado entre el mes de julio y el 18 de agosto de 2022. *La Asociación Medellín Cultural-Teatro Metropolitano* ha venido ejecutando algunas de las actividades y experiencias acordadas mediante el convenio, correspondientes al *Eje 1 de Apropiación Cultural*, como las *Experiencias acceso libre a teatros, Experiencias guiadas con públicos estratégicos* (diseño, planificación y ejecución), *Experiencias formativas inmersivas* (planificación, diseño de contenidos y metodológico experiencias) de y del *Eje 3: Estrategias para la diversificación artística y cultural* (Ficha técnica del estudio según especificaciones técnicas). A través de estas actividades iniciales, hemos brindando a nuestros públicos experiencias artísticas significativas.

Se destaca las *Experiencias de acceso libre a teatros* que se han venido desarrollando en el marco de nuestra *XVII Temporada de Música Clásica* que ha contado con artistas de talla internacional, deleitando así, a nuestros públicos con espectáculos inolvidables. También resaltamos lo logrado con las *Experiencias de visitas guiadas* y el impacto que hemos logrado generar con nuestro formato de recorridos por el Teatro *"Ruta 21, Viajando al Corazón del Teatro Metropolitano: 7 estaciones, 7 historias, 7 guías".* Adicionalmente, las *Experiencias itinerantes* a través de nuestro *Teatro Metropolitano Viajero* han sido muy bien acogidas y valoradas por su versatilidad, creatividad y calidad. a través de estas, el *Teatro Metropolitano* se ha propuesto visitar los cinco (5) Corregimientos de Medellín y hasta la fecha, hemos visitado con este formato itinerante al corregimiento de *San Sebastián de Palmitas.*

Las experiencias de este convenio arrancaron la segunda semana de julio y en el presente informe se reflejarán las desarrolladas desde el 10 de julio hasta el 18 de agosto de 2022. Las actividades ejecutadas y visibilizadas en este documento corresponden a las *Experiencias de acceso libre a teatros* (6 experiencias), *Experiencias de visitas guiadas: Ruta 21* (17 recorridos por grupo ejecutados), *Experiencias itinerantes: Teatro Metropolitano Viajero* en *San Sebastián de Palmitas*(1), Planificación y cronograma de Experiencias formativas inmersivas: *Brújula: La Formación como Norte, ¡Teatro y Música, ¡qué buena pareja!.* Y finalmente la ficha técnica del estudio de mercado correspondiente al *Eje 3: visibilización de las artes y la cultura.*

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Resumen general del avance			
Experiencias	**Experiencias ejecutadas**	**Público atendido**	**TOTAL**
Accesos libres a las distintas experiencias gratuitas del Teatro a personas de estratos 1, 2 y 3.	8 actividades realizadas	928	1921
Experiencias guiadas: Ruta 21	17 actividades realizadas	243	
Experiencias itinerantes: Teatro Metropolitano viajero	1 actividad realizada	120	

ELEMENTOS DESTACADOS

EJE 1 – APROPIACIÓN DE LA CULTURA

Para este segundo informe de avance en el proyecto de Formación de Públicos, estarán relacionadas las actividades a la fecha por el Teatro Metropolitano, con la identificación de las prácticas aplicadas y el impacto en la percepción del público objeto de interacción. Esto claramente mediante experiencias que promuevan el consumo de expresiones artísticas y culturales.

A. Experiencias de acceso libre a Teatros:

Para incentivar la visita de nuevos públicos a las instalaciones y la diversa programación gratuita del Teatro, se adelantó el diseño diversas estrategias y red de aliados a fin de lograr que los públicos objeto se beneficiaran. Finalmente, y dando continuidad a las estrategias implementadas en versiones anteriores del Programa de formación de públicos continúan manteniendo activas las líneas de programación habituales del Teatro Metropolitano: XVII Temporada Internacional de Música Clásica Medellín Cultural, los Conciertos en Familia y el nuevo formato A Cielo Abierto, que se desarrolla en la plazoleta de la Constitución del Teatro. Algunas de las acciones realizadas a la fecha:

CONCIERTO EN FAMILIA Nº 1, LOS PLANETAS DE HOLST

EVENTO # 1	
Fecha	Viernes 10 de Julio 2022
Eje 1	Apropiación de la Cultura
Experiencia	Ingreso con boletería subsidiada
Nombre	Concierto en familia nº1, Los Planetas de Holst
Asistencia total	294
Valor boletería	$54.000 - $50.000

En el marco del Programa de Formación de Públicos Dinámicos de 2022 en el Teatro Metropolitano José Gutiérrez Gómez, Presentó su primer Concierto en Familia: Los Planetas de Holst en el marco de la XVII Temporada Internacional de Música Clásica Medellín Cultural, 2022. Con la participación de Juan Felipe Molano, Director Ricardo Restrepo, Diseñador de misiones interplanetarias NASA Juan José Saldarriaga, Narrador FILARMED Coro femenino del Coro de Cámara Cecilia Espinosa.





A CIELO ABIERTO: BIG BAND DE JAZZ DE MEDELLÍN

EVENTO #2	
Fecha	Martes 31 de julio 2022
Eje 1	Apropiación de la Cultura
Experiencia	Experiencias de acceso libre a teatros
Nombre	A CIELO ABIERTO: Big Band de Jazz de Medellín
Asistencia total	178
Valor boletería	$54.729

Se realizó en la Plazoleta de la Constitución del Teatro Metropolitano el evento a Cielo Abierto con la Big band de Jazz de Medellín. En el regreso de A Cielo Abierto vivieron una tarde mágica con lo mejor de la música tropical y los clásicos del jazz, junto a los extraordinarios músicos de la Big Band de Jazz de Medellín, una institución emblemática de nuestra ciudad, con 34 anos de historia. En el elenco se destacan músicos como Ramón Paniagua, catalogado uno de los mejores trompetistas nacionales; Luis Fernando Pabón, integrante de la Banda Sinfónica de la U. DE A.; Jaime Uribe, nominado al Grammy Latino en la categoría al mejor álbum folclórico y galardonado con el gran premio Mono Núñez, integrante de la Banda Sinfónica Departamental de Antioquia y de la Orquesta Sinfónica de EAFIT.





EMPORADA XVII INTERNACIONAL DE MÚSICA CLÁSICA CONCIERTO Nº4: MUZA RUBACKYTE

	EVENTO #3
Fecha	Miércoles 3 de agosto 2022
Eje 1	Apropiación de la Cultura
Experiencia	Experiencias de acceso libre a teatros
Nombre	TEMPORADA INTERNACIONAL DE MÚSICA CLÁSICA CONCIERTO Nº4: Muza Rubackyte
Asistencia total	90
Valor boletería	$63.000 -$50.000- $40.000

El miércoles 3 de agosto de 2022 a las 8:00 p.m. el Teatro Metropolitano José Gutiérrez Gómez, en el marco del Convenio de Formación de Públicos Dinámicos y a través de las experiencias de acceso libre a Teatros presentó a Muza Rubackyte una virtuosa pianista de Lituania. Su carrera internacional le ha permitido tocar recitales y

conciertos en los principales escenarios y festivales en Francia y en los cinco continentes, en lo que ha trabajado con grandes directores y orquestas. En esta temporada Muza rinde tributo tanto en escena como en grabaciones, a su compatriota, el pianista y compositor Leopold Godowsky, en el 150 aniversario de su nacimiento cerca de Vilna.



CONVERSATORIO MUZA RUBACKYTE

EVENTO #4	
Fecha	Miércoles 3 de agosto 2022
Eje 1	Apropiación de la Cultura
Experiencia	Experiencias de acceso libre a teatros
Nombre	Conversatorio Muza Rubackyte
Asistencia total	69
Valor boletería	$50.000

El miércoles 3 de agosto de 2022 a las 7:00 p.m. el Teatro Metropolitano José Gutiérrez Gómez, en el marco del Convenio de Formación de Públicos Dinámicos se desarrolló en nuestra franja de conversatorios para formación de públicos un conversatorio sobre la obra, música y vida del compositor Leopold Godowsky (1870-1938). El objetivo de estos conversatorios es aportar herramientas de análisis, goce estético y conocimientos específicos sobre música clásica, así como sobre los compositores y su obra. La información adquirida durante los conversatorios, aportan al público los elementos necesarios para que posteriormente puedan disfrutar de una manera más crítica y consciente el espectáculo.



CLASE MAESTRA MUZA RUBACKYTE

EVENTO #5	
Fecha	Viernes 5 de agosto 2022
Eje 1	Apropiación de la Cultura
Experiencia	Experiencias de acceso libre a teatros
Nombre	Clase Maestra Muza Rubackyte
Asistencia total	7
Valor boletería	$90.000

El viernes 5 de agosto de 2022 a las 10:30 a.m. el Teatro Metropolitano José Gutiérrez Gómez, de desarrolló la Clase Maestra de piano con Muza Rubackyte a la cual asistieron pianistas y/o estudiantes de piano que acudieron al teatro para recibir por parte de la artista una clase personalizada con la maestra Muza en este instrumento.





B.Experiencias Formativas Inmersivas: A la fecha del presente informe, se realiza la planeación de las acciones de esta experiencia, para la cual se proyecta contar con la participación de un invitado internacional para el desarrollo de las mismas. Dentro lo avanzado: **Brújula, la formación como Norte: ¡Teatro y Música, ¡qué buena pareja!** Belén Otxotorena hace un análisis de su experiencia y nos desvela su deseo incontrolable de subirse al escenario a contar historias, sola o con la música como inmejorable pareja de baile y habla de los diferentes tipos de espectáculos músico teatrales en los ha trabajado e investigado; de lo que, para ella, significa dedicarse al apasionante mundo del teatro, la narración y la música; del papel de pedagogos e intérpretes en este tipo de iniciativas; del compromiso de las y los artistas con la sociedad y con el público y de la importancia de la máxima calidad y rigor en las propuestas para niños, niñas, adolescentes, e incluso, adultos.

Belén Otxotorena originaria de Barcelona (España), es una actriz, narradora y creadora de proyectos músico-teatrales tanto para público escolar y familiar como adulto, realiza estudios musicales en el Conservatorio Pablo Sarasate de Pamplona y de Arte Dramático en la Escuela Navarra de Teatro. Ha trabajado con numerosas compañías tanto en el campo de la interpretación como en el de la dramaturgia o la dirección: La casa de Bernarda Alba, El avaro (Producciones del Teatro Gayarre de Pamplona), Más allá, más acá (Escuela Navarra de Teatro), o Luces de Bohemia (La Ortiga TDS).

Reel promocional Belén Otxotorena

https://www.youtube.com/watch?v=zuPKEbooPrc

B. Experiencias Guiadas con Públicos Estratégicos: para esta experiencia se construyó la propuesta: Viajando al Corazón del Metropolitano: 7 estaciones, 7 historias, 7 guías. Se desarrolló de un guion que plantea un formato de recorrido innovador que vincula no solamente un componente de conocimientos técnicos y teóricos de los oficios, profesiones, principios arquitectónicos y datos históricos del Teatro Metropolitano y de las artes escénicas, sino que también en el desarrollo de la experiencia de visitas guiadas se vinculó un componente estético y artístico a través de la incorporación de un personaje “Rugero el Viajero”, quien encarna el alma y voz central del Teatro Metropolitano y quien va hilando la narrativa de los recorridos a medida que los participantes se van adentrando en los espacios más importantes e íntimos del Teatro.

Con ejercicios de Co-creación de todo el equipo de dirección y equipo técnico del Teatro, para establecer el formato y contenidos del guion de RUTA 21. Se realizaron ensayos con todo el equipo involucrado en el desarrollo de los recorridos y el actor que encarna al personaje de *"Rugero el Viajero".*Además de las experiencias de acceso libre a teatros, para la ejecución del Programa de Formación de Públicos Dinámicos en 2022, crearon formatos nuevos que contribuyen a la proyección del Teatro Metropolitano a nivel ciudad así como para ampliar nuestras audiencias este formato:

Ruta 21: un formato de recorridos donde 7 expertos del Teatro, 7 guías y 7 estaciones dan cuenta del universo de las artes escénicas, y el valor simbólico, social, cultural e histórico que un escenario como el Teatro Metropolitano José Gutiérrez Gómez tiene para la ciudad, además de la cadena de valor que existe en el equipo humano, sus conocimientos y especialización en los temas técnicos y tecnológicos y artísticos que son vitales para materializar cualquier puesta escena o espectáculo de las artes escénicas y/o la música.

Por esto creó sus experiencias guiadas con públicos estratégicos, a través de las cuales desarrolla recorridos por los diferentes espacios del Teatro que le permitieron al público asistente adquirir una mejor comprensión, apropiación y conocimiento histórico del mundo de las artes escénicas así como del Teatro Metropolitano. Los recorridos fueron orientados por 7 expertos (voces de los profesionales técnicos del Teatro Metropolitano) siguiendo una ruta dividida en 7 estaciones o paradas, por los espacios más importantes del Teatro: lobby, sala, cabina de luces y sonido, escenario, tramoya, tras escena-camerinos, Plazoleta de la Constitución (proyecto de expansión del Teatro). Cada uno de estos siete guías explicó a los asistentes la historia del Teatro Metropolitano, los principios arquitectónicos aplicados, así como, la especialidad en materia de conocimientos técnicos y tecnológicos de cada una de las estaciones que implican componentes de este tipo. Nuestros recorridos también contaron con un componente artístico mediante un actor que encarna al personaje de "Rugero el Viajero" quien se encarga de hilar toda la narrativa desde una perspectiva artística de las diversas voces y diferentes espacios que dan vida al Teatro Metropolitano.

Cada experiencia se realizó con grupos máximo de 25 personas por grupo, sin embargo los recorridos con cada grupo se llevaron a cabo de manera simultánea. Estos grupos además de contar con su propio guía, estuvieron dirigidos por el guía general caracterizado (Rugero el Viajero), quien usando elementos dramáticos fue

hilando las historias y narrativas de cada experto, lo que propició una experiencia más sensible y estética.

Fecha	Organización/grupo/personas	Inscritos	Cantidad asistencias	Cantidad de grupos
08/08/2022	Colegiatura	18	13	1
08/08/2022	Fundación Pueblo de los niños	24	22	1
08/08/2022	San Antonio Prado	20	14	1
08/08/2022	Biblioteca UDEA	15	15	1
08/08/2022	Colectivos Puentes 01	20	14	1
08/08/2022	Colectivos Manrique 02	20	19	1
08/08/2022	Teatro Popular de Medellín	10	5	1
08/08/2022	Inscripción Google Forms a.m.	42	14	1
08/08/2022	Inscripción Google Forms p.m.	68	18	1
18/08/2022	Institución Universitaria Salazar y Herrera	49	44	2
18/08/2022	Conquistarte y JAL Barrio Conquistadores	19	14	1
18/08/2022	Club de Vida Los Colores	22	18	1
18/08/2022	Inscripción Google Forms 8: 30 a.m.	38	16	1
18/08/2022	Inscripción Google Forms 2:00 p.m	55	33	2
18/08/2022	Inscripción Google Forms 4:30 p.m	46	28	1








Experiencias itinerantes: ***Teatro Metropolitano Viajero:*** una experiencia viajera que descentraliza los contenidos y el que hacer del teatro Metropolitano para llevarlo hasta los corregimientos a través de una experiencia circense en alianza con el Circo de Medellín, que vincula de manera activa a la comunidad.

El material didáctico utilizado tanto para las experiencias itinerantes (Teatro Metropolitano Viajero), como para las experiencias de visitas guiadas (RUTA 21) contienen la misma información que da cuenta de la historia del Teatro Metropolitano, su importancia como bien de interés cultural para la ciudad, así como su trayectoria y

aportes al arte y la cultura de Medellín. Lo único que se modifica en ambas piezas es el nombre y logo de la experiencia.



El Teatro Metropolitano Viajero llegó al Corregimiento de San Sebastián de Palmitas a través de un formato en articulación con el Circo de Medellín, que permitió llevar al público de este corregimiento el que quehacer del Metropolitano y su historia a través de la magia del circo. Mediante una puesta en escena didáctica, interactiva y dinámica los asistentes no solo cumplieron con su rol de espectadores sino que también se apropiaron de la historia del Teatro Metropolitano y exploraron diversas técnicas circenses y corporales mediante talleres impartidos por los mismos artistas. Esta experiencia estuvo conformada por 10 artistas de Circo Medellín y tuvo una duración de 4 horas.



EJE 2- GESTIÓN DE AUDIENCIAS

Durante este periodo se desarrollaron actividades asociadas a la ficha técnica del estudio de mercado y se analiza todo lo relacionado a la construcción de comunidad.

EJE 3- ESTRATEGIAS PARA LA DIVERSIFICACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Durante este periodo se avanzó en el diseño de la ficha técnica y el cronograma del estudio de públicos que se va a llevar a cabo como parte de la estrategia "*Visibilización de las artes y la cultura",* el cual permitirá la caracterización de públicos actuales y potenciales, sobre todo en lo que respecta a hábitos de consumo, perspectivas y percepciones sobre el Teatro, con el fin de diseñar programación cultural acorde con las necesidades de las audiencias, e impulsar estrategias de comunicación más potentes y pertinentes con las tendencias culturales actuales, derivadas, en muchos casos, de los nuevos auges que la pandemia movilizó tanto en escenarios digitales como presenciales.

TEATRO
METROPOLITANO
JOSE GUTIERREZ GOMEZ

Ficha estudio de mercado en el marco del convenio de formación de públicos dinámicos

Públicos Temporada de Música Clásica

Desde su fundación en 1987, el Teatro Metropolitano de Medellín marcó el comienzo de una nueva generación de desarrollo cultural y artístico, al abrir un significativo espacio para la proyección de los artistas colombianos y de otros países; y al ofrecer una agenda artística variada y de calidad para los habitantes de Medellín.

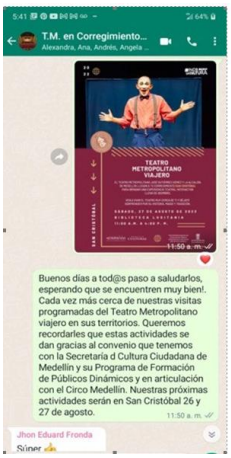
El Teatro Metropolitano es patrimonio de los ciudadanos y ha contribuido a enriquecer la actividad cultural en Medellín como una de sus principales fortalezas. Como representación de un propósito colectivo de ciudad ha logrado promoverla artísticamente con dinamismo, y ha hecho de Medellín una ciudad más atractiva en materia de cultura.

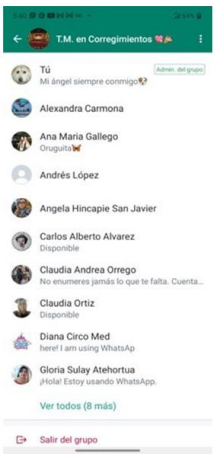
En noviembre de 2001 se designó con el nombre Teatro Metropolitano "José Gutiérrez Gómez" como homenaje a este hombre cívico antioqueño que en su calidad de asociado fundador de la Asociación Medellín Cultural llevó a cabo innumerables y exitosas gestiones ante el Banco de la República de Colombia, para la construcción del Teatro, proporcionando a la ciudad de Medellín y a sus habitantes el lugar más importante para el desarrollo de sus actividades culturales.

Red de aliados: Para el desarrollo de las actividades del Convenio de Formación de Públicos Dinámicos del presente año, el Teatro Metropolitano ha venido generando nuevas alianzas, lo que le ha permitido tener un impacto más amplio (Corregimientos) así como también implementar una excelente planificación en articulación con estos aliados

Para las actividades de Experiencias itinerantes del Teatro Metropolitano Viajero se articuló con el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, algunas Casas de Cultura y Gestores sociales en los corregimientos, así como con la Gerencia de Corregimientos. Gracias a esto hemos logrado establecer una red de trabajo en equipo que nos ha permitido entre otras cosas tener mayor alcance en la difusión de nuestras actividades. Y en el caso de los corregimientos a través de estos aliados hemos hecho un acercamiento más orgánico con la comunidad y el territorio, facilitándonos de esta manera una mejor planificación, difusión y ejecución de las actividades.

Nombre	Cargo	Entidad	Corregimiento	eléfono/Celula
Maryori Londño	Gerente de Corregimientos	Gerencia de Corregimientos	Todos los Corregimientos	
Janier Pulgarín	Profesional de enlace Gerencia de Corregimientos	Gerencia de Corregimientos	San Sebastián de Palmitas	3214537426
Alexandra Carmona	Profesional Apoyo Articulación Gerencia Corregimientos	Gerencia de Corregimientos	Todos los Corregimientos	3104474777
Claudia Ortiz	Profesional Apoyo Articulación Gerencia Corregimientos	Gerencia de Corregimientos	San Antonio de Prado	3206763273
Ángela Hincapié San Javier	Coordinadora	Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín	San Sebastián de Palmitas	3006808522
Alexi Mendoza	Gestor Social Paqrque Biblioteca San Antonio de Prado	Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín	San Antonio de Prado	3128859495
Gloria Sulay Atehortua	Coordinadora Biblioteca Santa Elena	Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín	Santa Elena	3127334998
Ana María Gallego	Coordinadora Casa de la Cultura Santa Elena	Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín	Santa Elena	3188536350
Yazmin Robledo	Coordinadora Biblioteca Altavista	Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín	Altavista	3004257981
Yaddy Andrea Rendón	Coordinadora Biblioteca San Antonio de Prado	Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín	San Antonio de Prado	3206040821
Claudia Andrea Orrego	Coordinadora Biblioteca San Cristóbal (Lusitania, Prque Biblioteca)	Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín	San Cristóbal	3136590910







ELEMENTOS OPERATIVOS DESTACADOS

Entre las diferentes actividades desarrolladas por la Asociación Medellín Cultural para alcanzar los objetivos del contrato, hemos avanzado en las siguientes**:**

Realizar la curaduría artística para la programación de las franjas Temporada de Música Clásica y los Conciertos en Familia, espectáculos en alianza con otras entidades culturales, y otros conciertos y eventos de la programación propia del Teatro.
Fortalecer la comunicación con las instituciones aliadas y colectivos sociales y culturales de diferentes disciplinas que se han beneficiado.
Hacer difusión de los eventos y actividades a través de las bases de datos de las instituciones aliadas de Teatro.
Construimos una nueva red aliados públicos y privados, así como la articulación de redes que nos permiten ampliar el impacto y el alcance de los objetivos del convenio en todo el territorio de Medellín y sus corregimientos.
La creación de formatos innovadores, dinámicos e interactivos que nos permiten generar experiencias mucho más ricas y significativas para nuestros públicos.

RIESGOS, ACCIONES PREVENTIVAS, ACCIONES DE MEJORA O ACCIONES CORRECTIVAS

Luego de dos meses de ejecución del convenio se identifican las siguientes acciones y recomendaciones de mejora que pueden fortalecer tanto los procesos de apropiación cultural por parte de la ciudadanía, como la gestión entre los aliados estratégicos involucrados.

- Desde el punto de vista comunicacional, y en aras de lograr mayor nivel de eficiencia en los procesos de divulgación, se recomienda la aprobación de una plantilla gráfica que pueda ser adaptada a las distintas actividades del convenio, lo cual mejoraría la gestión de cada una de las piezas, así como la pertinencia en los tiempos de entrega de información y oferta a la ciudadanía.

- Considerando las dinámicas de participación de Medellín en actividades de orden social y cultural, el Teatro está llevando a cabo la inscripción de un número mayor de personas al esperado para cada actividad, con el fin de acercarse mucho más a la media de participación total esperada.

- Es importante resaltar que para que una actividad se logre una alta inscripción tal hecho no siempre garantiza que por lo menos la mitad de las personas asista, por esta razón como acción preventiva para el cumplimiento de metas finales el Teatro integrará en todos sus informes cifras detalladas de ***número de inscripciones*** y ***número de participantes***, evidenciando así que se llevó a cabo un proceso masivo de convocatoria e información.

- Mejorar las rutas y estrategias para que la Alcaldía, específicamente la Secretaría de Cultura pueda apoyar y ampliar la difusión de eventos y estrategias de los aliados, teniendo en cuenta la mayor capacidad de alcance de sus publicaciones y medios.

ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN

Los contenidos ofrecidos por el Teatro Metropolitano a través del programa Formación de Públicos Dinámicos durante el 10 de Julio y hasta el 18 de agosto abarcaron contenidos con énfasis en música clásica, pero también incluyeron, el Jazz, Música tropical, así como, formatos escénicos con el arte del Circo como mediador para nuestro Teatro Metropolitano Viajero y las experiencias guiadas con públicos estratégicos RUTA 21.

La convocatoria de públicos se realizó a través de medios digitales (redes sociales del Teatro, redes sociales algunos aliados); correo directo, principalmente para las personas de los estratos 1, 2, y 3 y afiliados al SISBÉN que siguen nuestros medios digitales y que tras años de promover y fortalecer este programa ya lo conocen, lo consumen y participan en él.

Para las experiencias de visitas guiadas con públicos estratégicos de RUTA 21, Viajando al Corazón del Metropolitano, se utilizaron dos métodos de convocatoria:

a) Convocatoria a través de inscripción individual: Formulario Google forms
b) Convocatoria por grupos estratégicos identificados: Mailing y visitas de campo

De esta manera se realizaron campañas de difusión para las diferentes actividades con varias piezas a través de nuestras historias en redes sociales, así como por WhatsApp y con la implementación de un formulario de inscripción online. Y un segundo método de convocatoria e invitación a grupos identificados cuya difusión se hizo a través de mailing personalizado a cada organización identificada.

Algunas publicaciones










Desde Suiza
Alphorn
Andi Pupato & Enrico Lenzin
#NOS MUEVE LA CULTURA
5 de Agosto 8:00 pm
Entrada Libre
Concierto en el Teatro Metropolitano


A CIELO ABIERTO
BIG BAND DE JAZZ DE MEDELLÍN
Director: Jaime Uribe
Lo mejor del jazz y la música tropical
Bancolombia


2022
#NOS MUEVE LA CULTURA
TEATRO METROPOLITANO VIAJERO
DOMINGO, 7 DE AGOSTO DE 2022
COLISEO CUBIERTO
10:00 A.M. Y 2:00 P.M.
SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS


#NOS MUEVE LA CULTURA
RUTA 21
VIAJE AL CORAZÓN DEL METROPOLITANO
7 ESTACIONES
7 HISTORIAS
7 GUÍAS
Recorre, como nunca antes, todas las rutas secretas de nuestro Teatro Metropolitano José Gutiérrez Gómez. ¡Te esperamos!
FECHAS
Miércoles 17 y jueves 18 de agosto.
HORARIOS
8:30 a. m. y 2:00 p. m.
RUTA 21 +++ 2022
TEATRO METROPOLITANO

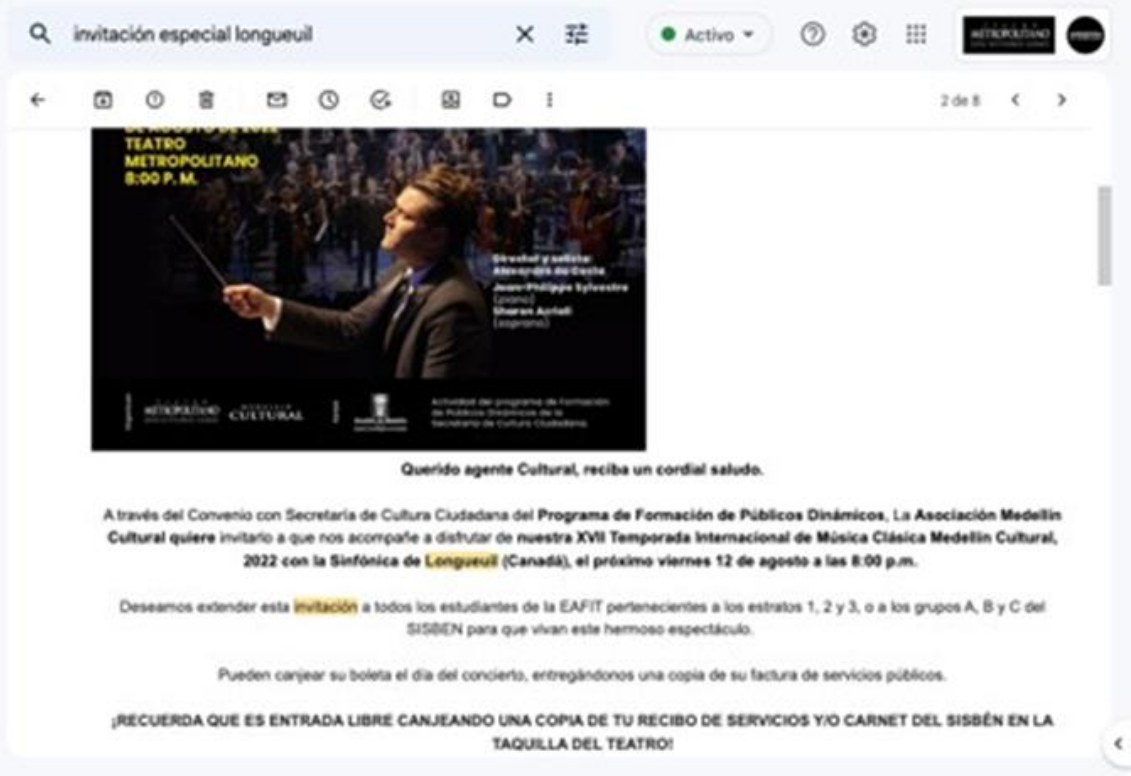
Tipos de estrategias de difusión utilizadas

Para la difusión de las actividades correspondientes a las experiencias de visitas guiadas (Ruta 21) y Experiencias itinerantes (Teatro Metropolitano Viajero), así como para las Experiencias de acceso libre a Teatros se están implementando las siguientes estrategias de difusión y comunicación:

1. **Difusión por mailing:** una vez identificados los grupos u organizaciones potenciales se envía un mail personalizado a cada uno de ellos con la información correspondiente a la actividad.
2. **Difusión por redes sociales propias y aliados:** a través de las redes sociales de nuestra red de aliados, y las redes propias del teatro se generan publicaciones estilo post o historias promocionando las actividades a desarrollar.
3. **Difusión página web del Teatro Metropolitano:** a través de la página web propia del Teatro se hace la difusión tanto de la programación como de las otras actividades del convenio.
4. **Difusión vía WhatssApp:** a través de mensajes vía WhatsApp a grupos y aliados.

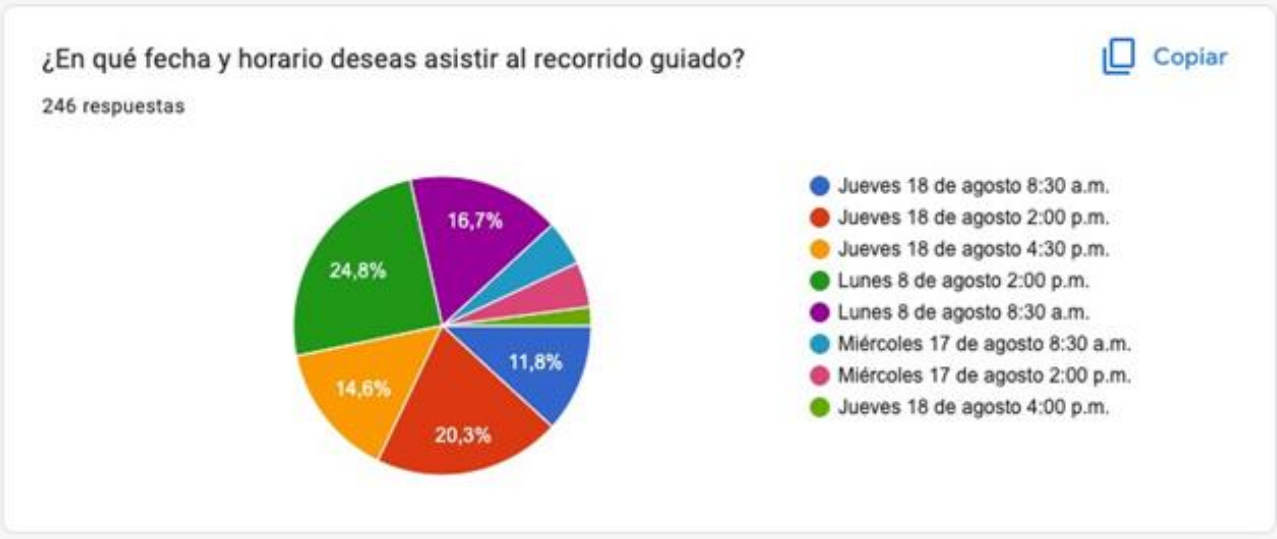
Ejemplos estrategia de difusión por mailing




invitación especial longueuil
Activo
2 de 8
TEATRO
METROPOLITANO
8:00 P. M.
CULTURAL
Querido agente Cultural, reciba un cordial saludo.
A través del Convenio con Secretaría de Cultura Ciudadana del Programa de Formación de Públicos Dinámicos, La Asociación Medellín Cultural quiere invitarlo a que nos acompañe a disfrutar de nuestra XVII Temporada Internacional de Música Clásica Medellín Cultural, 2022 con la Sinfónica de Longueuil (Canadá), el próximo viernes 12 de agosto a las 8:00 p.m.
Deseamos extender esta invitación a todos los estudiantes de la EAFIT pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3, o a los grupos A, B y C del SISBEN para que vivan este hermoso espectáculo.
Pueden canjear su boleta el día del concierto, entregándonos una copia de su factura de servicios públicos.
¡RECUERDA QUE ES ENTRADA LIBRE CANJEANDO UNA COPIA DE TU RECIBO DE SERVICIOS Y/O CARNET DEL SISBÉN EN LA TAQUILLA DEL TEATRO!


METROPOLITANO
Gran aliado
Bancolombia
Invita
Alcaldía de Medellín
Apoya
Wre
Organizan
METROPOLITANO
MEDELLÍN
CULTURAL

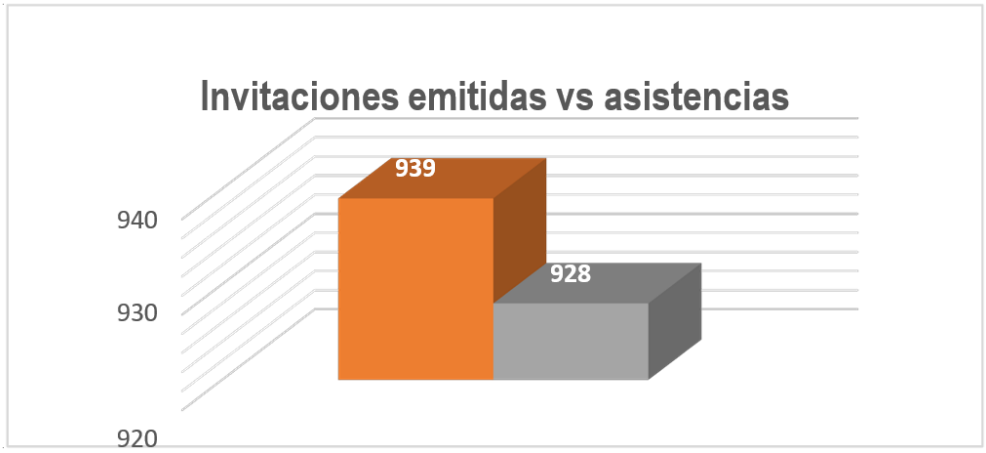
Estrategias de convocatoria e inscripción



ELEMENTOS DE IMPACTO

A la fecha uno de los indicadores de impacto más importantes de la ejecución del convenio.

#	Experiencias	Invitación emitida	Invitación entregada	Asistencia	Índice de respuesta
1	Los Planetas de Holst	300	294	294	95%
2	A Cielo Abierto: Big Band de Medellin	180	180	178	98.8%
3	Muza Rubackyte	100	90	90	90%
4	Conversatorio Muza Rubackyte	69	69	69	100%
5	Clase Maestra Muza Rubackyte	7	7	7	100%
6	Concierto Duo Alphorn	31	31	31	100%
7	Orquesta Sinfónica de Longueuil	160	160	159	99%
8	Conversatorio Orquesta Sinfónica de	108	108	100	92.5%
	TOTALES	955	939	928	85,25%



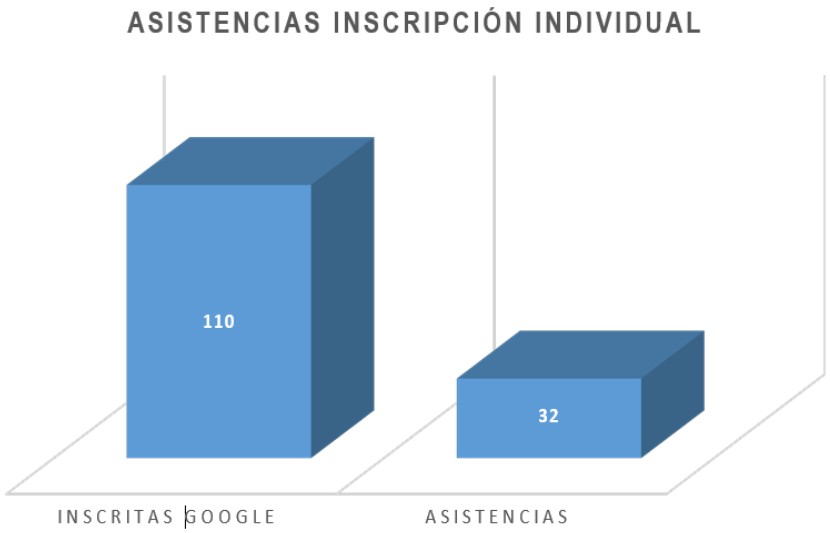
Analizando los resultados de la tabla y la gráfica podemos concluir que la ejecución de las Experiencias de acceso libre a teatros, mediante la entrega de boletería subsidiada para estratos 1,2,3 y/o SISBÉN ha sido muy exitosa, teniendo en cuenta que hemos logrado ejecutar el 85,25% de las metas de asistencia a estas 8 experiencias. Beneficiando hasta la fecha a 928 personas mediante el acceso libre a nuestros espectáculos.

Análisis ejecución Experiencias guiadas con Públicos estratégicos
Ruta 21: Viajando al Corazón del Metropolitano
Fecha: 8 de agosto 2022

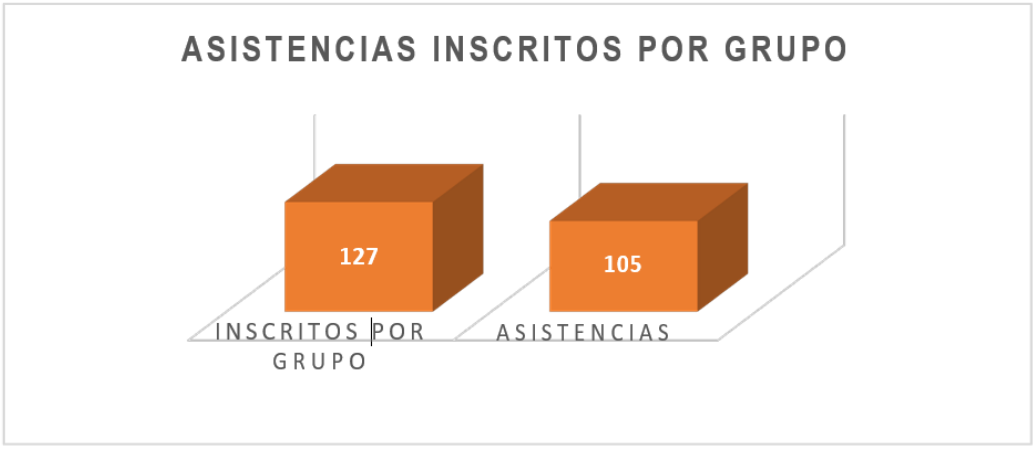


Para los recorridos del 8 de agosto se inscribieron un total de 237 personas entre: grupos inscritos y las inscripciones individuales (formulario de Google Forms). Sin embargo, asistieron 134 personas obteniendo una asistencia del 56% del total esperado.

De los grupos inscritos se puede concluir que la deserción fue baja. La mayor deserción de personas se presentó en los que se inscribieron individualmente a través del formulario digital, tal como lo muestra el gráfico

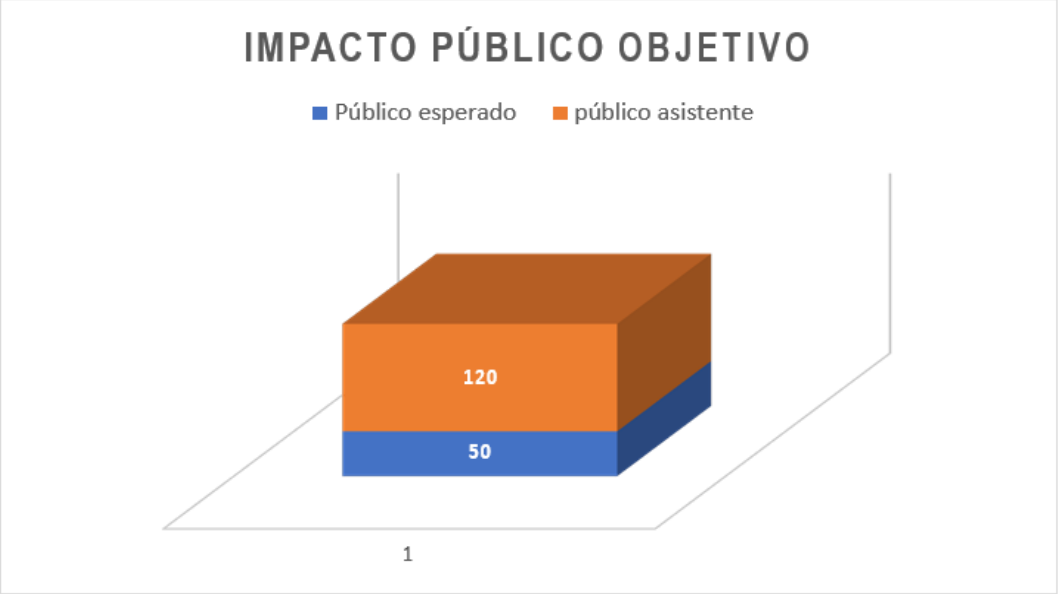


Como lo muestra el gráfico de las inscripciones individuales para el 8 de agosto asistieron solo el 29%. A su vez, los grupos presentaron el siguiente comportamiento: de 127 personas inscritas (total de personas en los grupos) asistieron 105 a la visita guiada de este día, lo que indica que el 82% de personas inscritas participaron de la actividad



De lo anterior se puede concluir que la convocatoria e inscripción por grupos es mucho más efectiva que la inscripción individual a través del formulario de Ruta 21.

EXPERIENCIAS ITINERANTES: Teatro Metropolitano Viajero



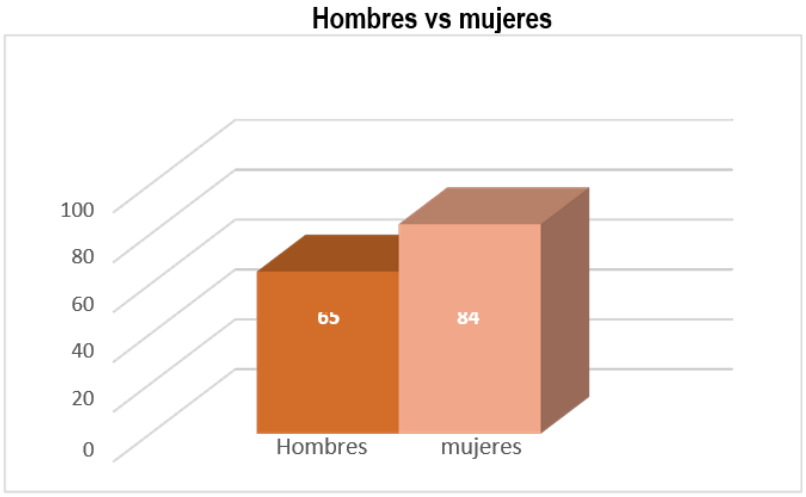
Cómo se muestra en el gráfico la Experiencias del Teatro Metropolitano Viajero en San Sebastián de Palmitas superó el número de asistentes esperados determinado en el convenio. Es decir, un 140% por encima de la meta establecida

Perfil demográfico beneficiados por experiencias ejecutadas: Según el informe de la encuesta de Formación de públicos encontramos los siguientes resultados:

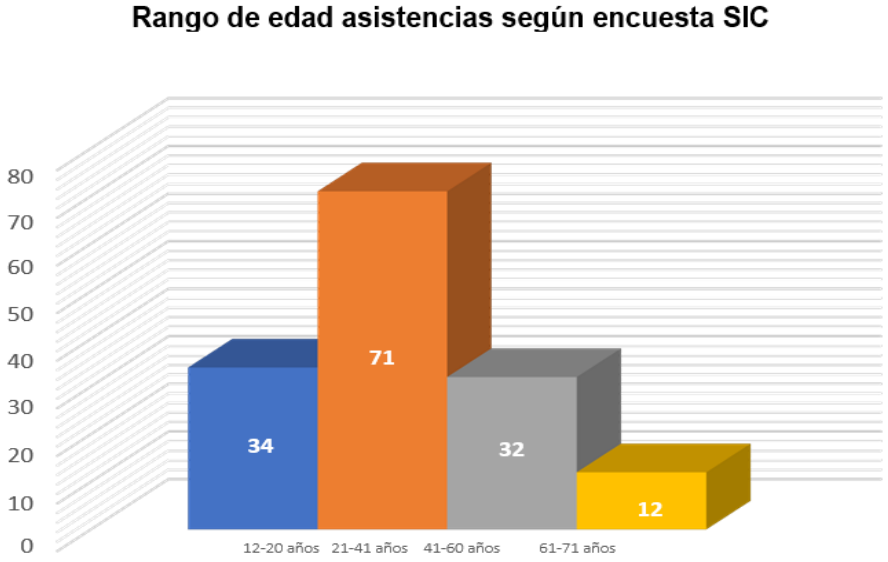
***Especificaciones**: esta encuesta se está aplicando tanto al público objetivo de las Experiencias de acceso libre a teatros, como a los públicos estratégicos de los otros dos tipos de experiencias ejecutadas (Ruta 21 y Teatro Metropolitano Viajero).*

Perfil demográfico beneficiados por experiencias ejecutadas: Según el informe de la encuesta de Formación de públicos encontramos los siguientes resultados:

***Especificaciones**: esta encuesta se está aplicando tanto al público objetivo de las Experiencias de acceso libre a teatros, como a los públicos estratégicos de los otros dos tipos de experiencias ejecutadas (Ruta 21 y Teatro Metropolitano Viajero).*



Como lo muestra la gráfica de las 149 personas que han participado de la encuesta de formación de públicos 84 son mujeres y 65 son hombres, lo que indica que del 100% de los encuestados 56% son mujeres frente al 43% de hombres.



Según los resultados de la encuesta del SIC de formación de públicos el mayor número de públicos estratégicos atendidos corresponden al rango entre los 21 a 41 años de edad. Es decir, el 47% (casi la mitad) de las personas encuestadas corresponde a este rango de edad.

El segundo porcentaje más alto de las personas encuestadas 22% corresponde al rango de edad de los 12 a los 20 años, seguido de 21% de los encuestados que están entre los 41 a 61 años. Finalmente, solo un 0,8% de las personas dijeron estar entre los 61 a 71 años de edad.

CONCLUSIONES

Por concluir, se ha logrado observar que las diversas actividades llegan a impactar positivamente entre los espectadores de diferentes edades, desde su apreciación personal del conocimiento compartido bajo el programa de formación de públicos dinamos, lo cual logra, incentivar una cultura ética y sobretodo con un mayor concepto de conciencia sobre los aspectos que nos rodea y la forma en cómo se percibe, el arte, la cultura, la ciencia, la biodiversidad, la innovación; entre otras.

La formación de públicos es una ruta clave no solo para capacitar las miradas y los sentidos en favor de las múltiples lecturas del arte, sino también para develar y poner en circulación temas de interés y reflexión nacional como ha sido el caso de las exposiciones del Teatro relacionadas con el arte indígena en Colombia, las perspectivas urbanas que integran las medidas simbólicas y físicas del espacio en la ciudad y el abordaje de fenómenos asociados a pandillas y videojuegos.

En contexto general, la participación de las personas de Medellín a este tipo de actividades, es de carácter fundamental para la apropiación de nuevos conocimientos culturales y artísticos que tiene el municipio a la disposición de cada una de las familias en la ciudad.

Es importante revisar el tema de tiempos de ejecución a la hora de plantear proyectos de este tipo con tan cortos tiempos de ejecución.

- **Porcentaje de ejecución física del convenio.** A la fecha, se cuenta con un avance del 50% del convenio.

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este convenio, en el marco del Plan de Desarrollo:** en el marco del Plan de Desarrollo: numeral 3.2.7.2. del Plan de Desarrollo Municipal Medellín Futuro 2020-2023 en su Programa: Medellín vive las artes y la cultura se orienta al establecimiento de garantías para que la ciudadanía disfrute de la cultura en todas sus manifestaciones, y para que los gestores y artistas accedan al apoyo del estado para el desarrollo de sus iniciativas en materia creativa o de generación de agenda y eventos culturales y artísticos. Para continuar aportando

al seguimiento del Plan de acción las entidades asociadas se disponen a iniciar las encuestas para el Sistema de Información Cultural –SIC- como complemento de dicho seguimiento.

- **Otros aspectos relevantes.** Para acompañar todo el proceso de ejecución se constituyó una Mesa Técnica con los asociados y talento humano de la Secretaría de Cultura Ciudadana, a fin de dar respuesta a dudas, inquietudes y situaciones que puedan presentarse dentro del desarrollo del convenio; así mismo, con el interés de definir los elementos técnicos faltantes o complementarios para lograr suplir la necesidad que justifica este trabajo colaborativo.

  Es de anotar que el período de ejecución del proceso está más ajustado por los tiempos que se tomaron para la legalización del convenio, los cuales obligan a modificar fechas de pagos y otros elementos que sean sensibles, a fin de no comprometer, ni afectar el libre desarrollo de las experiencias y el logro del objeto del convenio.
  Se recomienda a futuro revisar los tiempos de ejecución del proyecto, ya que un proceso ideal sería realizarlo dentro de la mayor cantidad de meses posibles, y no todo solo en cuatro o cinco meses.

  Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo convenio. Para ello se extrae del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP, el Reporte Retenciones por Convenio.

Descripción Indicador	Valor Retención
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	$ 146.000
Total general	**$ 146.000**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Se verificaron los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales en cumplimiento de las responsabilidades del asociado, así mismo se entregó certificado de paz y salvo de parafiscales firmado por el revisor fiscal de la entidad.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
01/06/2022	Mayo de 2022	Jorge Castrillón Naranjo T.P. 87939-T Revisor Fiscal Conglobal Auditores. S.A.S
05/07/2022	junio de 2022	Jorge Castrillón Naranjo T.P. 87939-T Revisor Fiscal Conglobal Auditores. S.A.S
03/08/2022	julio de 2022	Jorge Castrillón Naranjo T.P. 87939-T Revisor Fiscal Conglobal Auditores. S.A.S
01/09/2022	agosto de 2022	Jorge Castrillón Naranjo T.P. 87939-T Revisor Fiscal Conglobal Auditores. S.A.S

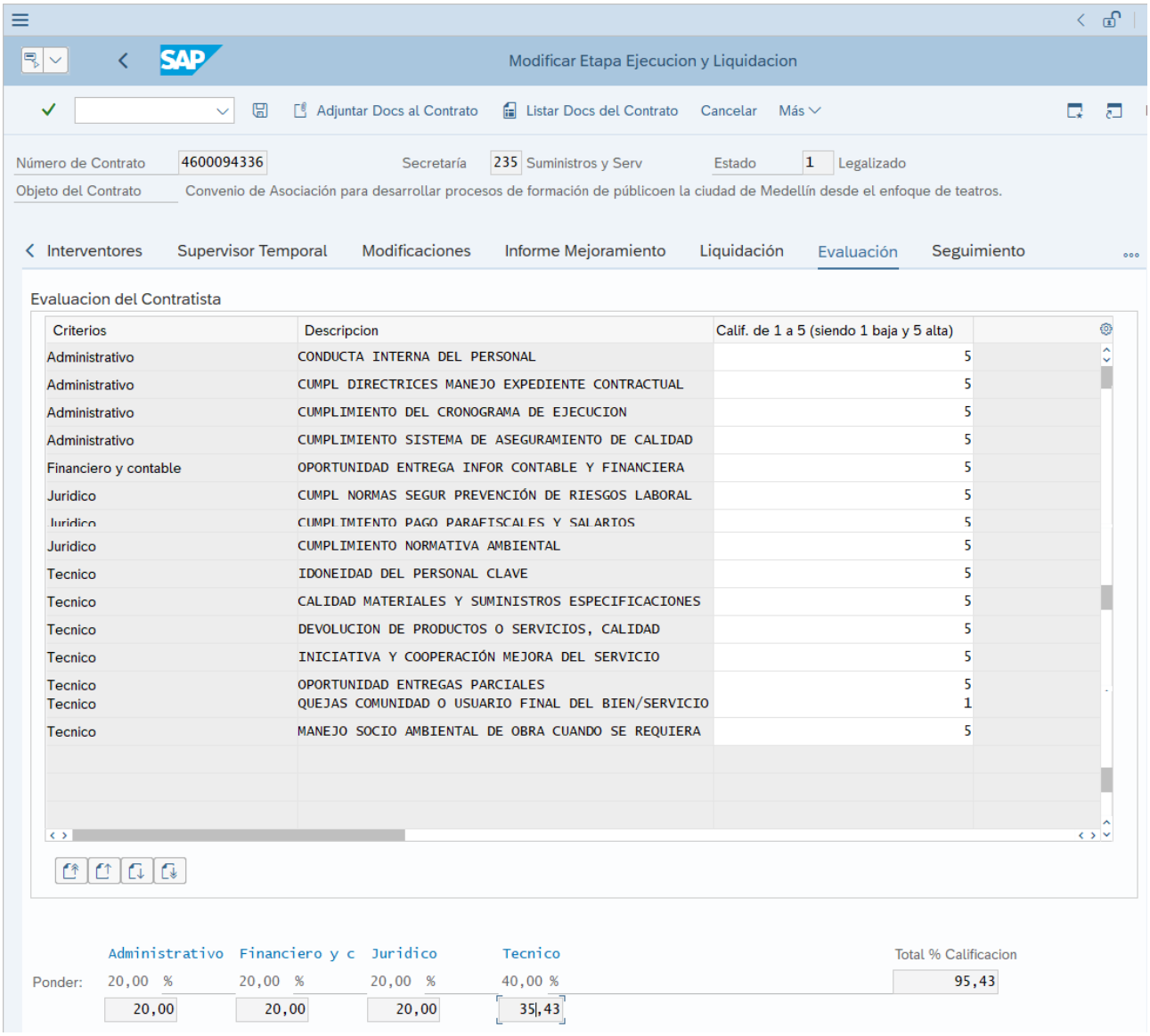
- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el convenio y que son objeto de marcación. Para este convenio no aplica este ítem.

- Al presente informe no aplican modificaciones realizadas al convenio, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de convenio.

- No aplica relación de las ausencias temporales o definitivas. Para este convenio si aplica la re designación de supervisión, pasando del profesional Sergio Alexander Hernández García sergio.hernandez@medellin.gov.co a la profesional Luisa Fernanda Agudelo Cossio luisaf.agudelo@medellin.gov.co como principal y en la suplencia a la líder Alba Miriam Vergara Vargas alba.mvergara@medellin.gov.co

- Para este informe no se materializaron riesgos y por ende no fue necesaria su mitigación.

- En este periodo reportado, se evalúa al asociado y se incluye la imagen de SAP que especifica los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.



- El convenio a la fecha no ha sido auditado por parte de los entes de control o por parte de la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Relación de la Imputación del gasto:**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090122	71300000	2320202009	200092	4000109076	45013245	4700054448

- **Relación de los pagos realizados:**

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700054448	FE 189	15.07.2022	5000675845	$ 73.019.203
4700054448	FE 224	Pendiente	Pendiente	$ 109.528.804

- **Informe de ejecución financiera del convenio por proyectos:**

Convenio	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600094336	4700054448	219	Cultura Ciudadana	200092	Implementación de estrategia de acceso para formación de públicos Medellín	$ 365.096.013	$ 73.019.202	$ 290.076.811

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Convenio	**$ 405.704.931**
Aportes Municipio	**$ 365.096.013**
Aportes asociado	**$ 40.608.918**
Adiciones	0
Total valor del convenio más adiciones	$ 405.704.931
Desembolso Realizados (Acumulado)	$ 73.019.202
Desembolso autorizado del mes de septiembre	$ 109.528.804
Porcentaje de ejecución financiera	50%

Relación de los informes de ejecución de recursos. Para este segundo informe se realizó el primer desembolso al asociado. En la siguiente relación se expone el extracto hasta la fecha y el informe de ejecución; a saber:

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/06/30 HASTA: 2022/07/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 100006586

SUCURSAL CARABOBO

ASOCIACION MEDELLIN CULTURAL-MUNICIPIO DE MEDELL

CL 41 57 30

MEDELLIN ANTIOQUIA

Soluciones para potenciar tu negocio **desde $0 de comisión.**



¡Todo lo que tu negocio necesita para crecer, lo encuentras aquí! Conoce nuestras soluciones financieras y no financieras desde $0 de comisión. Descubre más en: www.bancolombia.com/comercios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	.00	*SALDO PROMEDIO*	$	12,013,622
TOTAL ABONOS	$	72,875,243.67	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	16,206,439.61	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	2,040.64
SALDO ACTUAL	$	56,668,804.06	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
26/07	PAGO DE PROV MPIO DE MEDELLIN			72,873,203.00	72,873,203.00
27/07	ABONO INTERESES AHORROS			798.60	72,874,001.60
28/07	PAGO A PROV German Gaviria R			-948,000.00	71,926,001.60
28/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-3,792.00	71,922,209.60
28/07	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-15,252,000.00	56,670,209.60
29/07	IVA COMIS TRASL SUC VIRTUAL			-421.04	56,669,788.56
29/07	COMISION TRASL SUC VIRTUAL			-2,216.00	56,667,572.56
30/07	ABONO INTERESES AHORROS			931.56	56,668,504.12
30/07	AJUSTE INTERES AHORROS DB			-.03	56,668,504.09
31/07	ABONO INTERESES AHORROS			310.51	56,668,814.60
31/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-10.54	56,668,804.06
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Informe Financiero
Formación de Públicos Dinámicos
2022

Información general y financiera del convenio	
1. Entidad asociada	Asociación Medellín Cultural
2. Nit	890.982.479-6
3. Fecha de corte	31/07/ 2022
4. Dependencia responsable	Secretaría de Cultura Ciudadana
5. Número del convenio	CONVENIO 4600094336 DE 2022
6. Objeto del convenio	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR PROCESOS DE FORMACION DE PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN DESDE EL EN DE TEATROS LOTE 2
7. Valor total del convenio	$ 405.704.931
8. Valor aportado por municipio	$ 365.096.013
9. Valor aportado por el asociado	$ 40.608.918
10. Valor total ejecutado a la fecha de corte del informe	$ 16.200.000
11. Saldo pendiente por ejecutar	$ 348.896.013

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Relación de ejecución (sólo recursos para administrar) Valores en pesos				
CONCEPTO	**ACTIVIDAD**		**MOVIMIENTOS EJECUTADOS**	**SALDO FINAL EJECUTADO**
EJE 1. Experiencias de acceso libre a Teatros	Ingresos libres	Ingreso de 294 personas al concierto Los Planetas del Holst	$ 15.252.000	$ 15.252.000
	Experiencia Itinerante (Teatro Metropolitano Viajero)	Visitas de Avanzada para conocer el territorio y lugares a realizar dicha experiencia	$ 948.000	$ 948.000
GMV(4*mil)			-	-
TOTAL			$ 16.200.000	$ 16.200.000

Firma Representante Legal	**Firma del contador público o revisor fiscal de la entidad asociada (Art. 3° Decreto 1514/98)**
Nombre: María Patricia Marín Arango	**Nombre: Jorge Castrillón Naranjo**
C.C. 43.741.048	**C.C. 8290014**
Correo Electrónico: secretaria@teatrometropolitano.org	**Correo Electrónico: auditor1@conglobal.com.co**
Teléfono: 2324597	**Teléfono:315 337 3050**

- Relación de los informes de reintegros financieros. El proceso de reintegros apenas se encuentra en trámite. Pendiente.

4. INFORME JURÍDICO:

- A la fecha del presente informe parcial, el convenio no ha presentado procesos sancionatorios ni derecho de contradicción, ni reclamaciones o controversias.

- Para este informe no aplican relación de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

- Estado de las garantías del convenio y sus respectivas ampliaciones: esta información relaciona la póliza del convenio. Ahora mismo no aplica ni adiciones, ni ampliaciones.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del estado	45-44-101138962	Cumplimiento	27/05/2022	08/07/2023	10/062022	40.570.493
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, e indemnizaciones laborales.	27/05/2022	08/01/2026	10/06/2022	20.285.247
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del estado	45-40-101076320	Responsabilidad extracontractual (expresada en SMMLV)	27/05/2022	08/01/2023	10/06/2022	200.000.000

- Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el convenio, el suscrito Supervisor autoriza el desembolso parcial del periodo reportado por valor de ($109.528.804) Ciento nueve millones quinientos veintiocho mil ochocientos cuatro pesos.

Atentamente,



LUISA FERNANDA AGUDELO COSSIO.
Supervisora

Revisó y aprobó	Revisó y aprobó
 **Nory Blandón.** Apoyo Administrativo, financiero y contable Secretaría Suministros y Servicios	Apoyo Jurídico Secretaría Suministros y Servicios